

Índice de contenidos GRI

102-55

Serie GRI 102
Contenidos Generales 2016

Estándar GRI	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios del Pacto Global Vinculados
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1 Nombre de la organización	Banco Itaú S.A.		
102 -2 Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 61, 63, 64, 65		
102 -3 Ubicación de la sede	Dr. Luis Bonavita 1266 Torre IV Piso 10. Montevideo, Uruguay		
102 -4 Ubicación de las operaciones	Pág. 10, 11, 67		
102 -5 Propiedad y forma jurídica	Banco Itaú Uruguay S.A. es una sociedad anónima y pertenece a Itaú Unibanco Holding S.A.		
102 -6 Mercados servidos	Pág. 10, 17, 60, 61		
102 -7 Tamaño de la organización	Pág. 10, 15, 37, 43, 61		
102 -8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Pág. 43		Principio 6
102 -9 Cadena de suministro - Descripción incluidos los elementos principales relacionados con las actividades principales	Pág. 99		
102 -10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág.16		
102 -11 Principio o enfoque de precaución	Pág.80, 89		
102 -12 Iniciativas externas	Pág.18,90		
102 -13 Afiliación a asociaciones	Pág. 18		
ESTRATEGIA			
102 -14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Pág.4		Compromiso con los Principios de Pacto Global
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	Pág. 13, 14,15, 29, 30, 31, 32, 77, 80		

Estándar GRI	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios del Pacto Global Vinculados
ÉTICA E INTEGRIDAD			
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Pág. 12,25		Principio 10
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Pág. 25, 26, 50		Principio 10
GOBERNANZA			
102-18 Estructura de gobernanza	Pag.21, 22,23,24, 79		
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, sociales y ambientales	Además de los canales formales de comunicación y los informales especificados en las páginas referenciadas, compartimos con Clientes, Colaboradores, Proveedores y Comunidad, el desempeño social y ambiental a través de la publicación anual del Reporte de Sustentabilidad. Este informe se encuentra disponible en nuestra página web y complementa a la Memoria y Balance donde se publica el desempeño financiero. Constituye una herramienta clave para comunicar las políticas, prácticas y programas que impulsamos, además de las mejoras que se producen año a año.		
102-34	El Directorio ha mantenido 9 sesiones en el ejercicio 2018, en tanto el Comité de Auditoría ha realizado 4 reuniones y el Comité de Riesgos ha realizado 3 reuniones. Los principales temas tratados en las reuniones de Directorio del año 2018 fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> •Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017. •Aprobación de la Memoria y el Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. •Aprobación del Informe sobre Autoevaluación de Capital al 31 de diciembre de 2017. •Toma de conocimiento del Informe Anual correspondiente al año 2017 del Comité de Auditoría. •Toma de conocimiento del Informe Anual correspondiente al año 2017 del Oficial de Cumplimiento, así como la aprobación de su Plan Anual correspondiente al año 2018. •Modificación de la carta constitutiva del comité de Auditoría. •Monitoreo continuo de la evolución de los negocios, con especial énfasis en las carteras de depósitos y créditos, tarjetas de crédito y débito, Unión Capital AFAP S.A., Custodia Global y Tesorería. •Seguimiento de la evolución de los riesgos y su gestión. •Aprobación de múltiples políticas y procedimientos de gestión de riesgos. •Aprobación del Plan Estratégico correspondiente al 2018. •Temas societario-legales diversos. 		

Estándar GRI	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios del Pacto Global Vinculados
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
102-40 Lista de grupos de interés	Pág. 35, 88		
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 56		Principio 3
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 35, 88		
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 45, 48, 65, 67, 70, 74, 89		
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Pág. 7, 30, 69		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Pag 40. El Reporte 2018 responde a las operaciones de Banco Itau Uruguay S.A.		
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Pág. 7, 88		
102-47 Lista de temas materiales	Pág. 7, 88		
102-48 Reexpresión de la información	Pág. 108		
102-49 Cambios en la elaboración de informes	No hubo cambios significativos.		
102-50 Período objeto del informe	Pág. 7		
102-51 Fecha del último informe	Este es el segundo reporte de Banco Itaú Uruguay SA. El reporte correspondiente a la gestión 2017 está publicado en el sitio web de la organización: https://www.itau.com.uy/inst/sustentabilidadReporte.html		
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Pág. 7		
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 8		
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Pág. 7		
102-55 Índice de contenidos GRI	Pág. 109		
102-56 Verificación externa	El presente reporte no cuenta con verificación externa de la información. La información contenida es fiel y veraz en todos los aspectos materiales y tiene validez únicamente en la fecha en que fue emitido el Reporte.		

Referencias: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Serie GRI 200 ECONÓMICOS

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Pacto Global
201- Desempeño económico				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 10, 12, 13, 14,15, 33, 34		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 10, 12, 13, 14,15, 33, 34		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 10, 12, 13, 14,15, 33, 34, 35		
201- Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pág.16, 35, 38, 39		
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No se registraron consecuencias significativas financieras en los gastos bajo nuestra gestión derivadas del cambio climático. Nuevas tecnologías (LED y aires acondicionados) han mejorado la eficiencia energética en los nuevos proyectos y reformas realizadas, sin ser significativas en el total del gasto.		Principio 6
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 54, 56		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No se recibió asistencia financiera por parte del gobierno.		
202- Presencia en el mercado				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 5, 6, 15, 16, 17, 18		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 15, 16, 17, 18		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 15, 16, 17, 18		
202 - Presencia en el mercado	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Todos los salarios de Banco Itaú Uruguay S.A. se encuentran por encima del salario mínimo legal. Frente al salario mínimo legal la organización establece un salario mínimo tres veces mayor. El salario base para cada categoría es igual en hombres y mujeres.		Principio 6
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 90% de los directores y el 100% de los gerentes de la organización son uruguayos.		Principio 6
203 -Impactos económicos indirectos				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pag. 80		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pag. 80		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pag. 80		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Pacto Global
203- Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág. 82		
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Pág. 82		
GRI 204- Prácticas de Adquisición				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 99, 100, 101, 102		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 99, 100, 101, 102		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 99, 100, 101, 102		
204 - Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 99		
205- Anticorrupción				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.25, 27		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.25, 27		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.25, 27		
205- Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 25		
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 26, 30		Principio 10
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se registraron casos en el período de este reporte.		Principio 10
206- Competencia desleal				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	<p>El Código de Ética establece que el banco y su personal deben actuar en conformidad con los preceptos de la libre competencia y respetar la reputación y las opiniones de nuestros oponentes. Banco Itaú Uruguay S.A. forma parte de asociaciones empresariales con el espíritu de cooperación y con el único objetivo de perfeccionar los sectores de la economía en los que actúa. Se respeta la propiedad intelectual y no utiliza información de la competencia sin su autorización expresa.</p> <p>Para conocer más: https://www.itaubank.com.uy/inst/aci/docs/codigo_etica_itaubank.pdf</p>		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Pacto Global
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	<p>Se promueve la competencia leal y honesta. En consecuencia, cualquier práctica que procure ilegalmente debilitar la competencia está prohibida.</p> <p>Es inaceptable:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover prácticas de espionaje empresarial y obtener planes y acciones de la competencia por medio de métodos turbios. -Hacer comentarios que puedan afectar la imagen o contribuir a divulgar rumores sobre nuestra competencia. - Tratar con los competidores asuntos delicados que constituyan aspectos distintivos estratégicos, tales como estrategias de negocio, ventajas competitivas, política de precios, términos de contrato, costos, encuestas de mercado, resultados contables y de gestión, desarrollo de nuevos productos, servicios y tecnologías. <p>Para conocer más:</p> <p>https://www.italu.com.uy/inst/aci/docs/codigo_etica_italu.pdf</p>		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	<p>La organización capacita a sus colaboradores en el Código de Ética y cuenta con canales para recepcionar inquietudes que surjan respecto al mismo.</p>		
206 - Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	<p>A la fecha existe una acción presentada por un tercero frente al Banco Central del Uruguay (BCU) referida a potencial abuso de posición dominante por parte del banco.</p>		

Referencias:

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Serie GRI 300: AMBIENTALES

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
301: Materiales e insumos				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
301 - Materiales e insumos	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 105, 106		Principios 7 y 8
	301-2 Insumos reciclados utilizados	Pág. 105, 106		Principios 7 y 8
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Pág. 105, 106		Principio 8
302 -Energía				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107		
302 - Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Pág. 107		
	302-2 Consumo energético fuera de la organización		No se cuenta actualmente con esta información.	
	302-3 Intensidad energética	Pág. 107		Principio 8
	302-4 Reducción del consumo energético	Pág. 107		Principio 8 y 9
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Pág. 107		Principio 7
303- Agua				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107		
303 - Agua	303-1 Extracción de agua por fuente	Pág. 107		Principio 7 y 8
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No aplica por el tipo de actividad de la empresa.		
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	Pág. 107		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
GRI 305- Emisiones				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.108		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.108		Principio 8
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.108		
305 - Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág.108		Principio 7 y 8
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág.108		Principio 7 y 8
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pág.108		Principio 7 y 8
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones CO2		Principio 8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág. 108		Principio 8 y 9
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No resulta material por el tipo de actividad de la empresa.		
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No resulta material por el tipo de actividad de la empresa.		
306 -Efluentes y residuos				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 103, 104, 105		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 103, 104, 105		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 103, 104, 105		
306 - Efluentes y residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Todos los edificios y sucursales de Banco Itaú Uruguay S.A. se encuentran en zonas urbanas y los efluentes generados son tratados por el servicio sanitario público. Las aguas residuales (grises y negras) del uso de oficinas reciben el tratamiento correspondiente a los sistemas disponibles en las ciudades en que se encuentran las mismas.		
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 104, 105		Principio 8
	306-3 Derrames significativos	No aplica por el tipo de actividad de la empresa.		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
306 - Efluentes y residuos	306-4 Transporte de residuos peligrosos	No aplica por el tipo de actividad de la empresa.		
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentía	No existen fuentes de agua afectados por nuestras operaciones.		
307 - Cumplimiento ambiental				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 103, 104, 105, 106, 107, 108		
307 - Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Los organismos reguladores son la Dinama (Dirección Nacional de Medio Ambiente) y la IMM (Intendencia Municipal de Montevideo). Hasta la fecha no se han recibido multas por incumplimiento de la normativa ambiental.		Principio 8
308 - Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.99		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.99		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.99		
308 - Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Pág.99 No se identificaron proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.		
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág.102		

Referencias:

Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

GRI -Standard 400 SOCIALES

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
401: Empleo				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.44, 50, 54, 55		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.44, 48, 50, 54, 55		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.44, 45, 46, 50, 54, 55		
401 Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personas	Pág. 50		Principio 6
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 54, 56. No hay diferencias entre los beneficios para empleados de tiempo completo y empleados temporales o de tiempo parcial.		
	401-3 Permiso parental	Durante 2018, 33 colaboradores (19 mujeres y 14 hombres) accedieron a licencia por maternidad y paternidad. El 100% regresó a su puesto de trabajo. Solo una persona no mantuvo su empleo después de 12 meses de regresar al trabajo luego su licencia.		
402- Relaciones trabajador - empresa				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 46, 52, 53		
402 Relaciones trabajador - empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	El convenio colectivo no plantea que sea necesario el brindar avisos previos por cambios operacionales en la organización . En la práctica el banco apunta a que los cambios sean voluntarios y previamente acordados entre colaboradores y gestores. No se realizan traslados al interior del país sin la voluntad expresa del colaborador.		Principio 3
403 - Salud y Seguridad en el trabajo				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 56		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 56		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 56		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
403 - Salud y Seguridad en el trabajo	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	Pág. 56		
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Pág. 56		
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	No se han identificado puestos de trabajo que impliquen una alta incidencia o alto riesgo de enfermedades.		Principio 6
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Pág. 56		
404 Formación y enseñanza				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 51		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 51		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 51		
404 Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 51		Principio 6
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 54		
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pág. 52		Principio 6
405 - Diversidad e igualdad de oportunidades				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 44		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 44		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 44		
405 - Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. 43, 44		Principio 6
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Pág. 54		Principio 6

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
406 - No discriminación				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 69, 71, 91		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 69, 71, 91		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 69, 71, 91		
406 - No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendida	Pag. 69		Principio 6
407 - Libertad de asociación y negociación colectiva				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pag. 56		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 56		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 56		
407 - Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Pág. 56, 102 La libertad de asociación y negociación colectiva es regulada por el Poder Ejecutivo a través de la Ley de Tercerizaciones y Consejos de Salarios antes mencionados. No hemos identificado casos donde esta situación corra peligro.		Principio 3
408 - Trabajo infantil				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 101,102		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 101,102		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 101,102		
408 - Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Pág. 102. Banco Itaú Uruguay S.A. cumple con la legislación laboral en todas sus operaciones. No se ha detectado trabajo infantil en ninguno de los proveedores. Se entiende que no representa un riesgo significativo en el mercado local ni en la industria financiera.		Principio 5

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
409 - Trabajo forzoso u obligatorio				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	En el Código de Ética se explicita el respeto por los derechos humanos, promover y adoptar políticas y prácticas de prevención y combate a todo tipo de discriminación, acoso, prejuicio y condiciones de trabajo indignas (como el trabajo infantil o forzoso). Para conocer más: https://www.ita.com.uy/inst/aci/docs/codigo_etica_ita.com.pdf		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Las políticas de la organización están orientadas por la Declaración de Derechos Humanos de Naciones Unidas, los Principios de Pacto Global, las directrices de OIT y la Legislación Laboral Uruguay. Se cumple con la legislación laboral en todas las operaciones de la organización.		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	En el Código de Ética se explicita bajo el Principio de Interdependencia donde se determina que es inaceptable tolerar cualquier forma de trabajo degradante (infantil, forzoso y otros). Para conocer más: https://www.ita.com.uy/inst/aci/docs/codigo_etica_ita.com.pdf		
409 - Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han detectado proveedores en los que este riesgo esté presente. En el marco de la Ley de Tercerización Laboral de servicios, se realizan auditorías laborales que implican la verificación en el cumplimiento de la normativa en materia laboral y la no explotación del trabajo infantil por parte de nuestros proveedores.		Principio 4
410 - Prácticas en materia de seguridad				
103-1 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	El servicio de seguridad se encuentra tercerizado en una empresa líder de mercado en materia de seguridad. Dado la sensibilidad del servicio prestado, se trabaja con la misma empresa desde hace varios años. El control de servicio se realiza desde el área de Seguridad y Activos Fijos.		
103-2 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	En función de la sensibilidad y confidencialidad requerida del servicio de seguridad por parte de la industria financiera, la organización no realiza licitaciones periódicas para la contratación de empresas de seguridad.		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
103-3 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	El control de calidad del servicio está regido por la Política de Conozca a su Proveedor y la Política General de Compras. Se realizan visitas anuales a la empresa.		
410 - Prácticas en materia de seguridad	410 -1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El servicio de seguridad del banco está tercerizado. La empresa de seguridad cuenta con una Política Integrada de gestión de la calidad, seguridad y salud ocupacional y medio ambiente. Además, busca asegurar el bienestar de sus empleados y familias, brindando talleres para mejorar la seguridad, la autoprotección, las finanzas y combatir la violencia en los hogares y la sociedad.		Principio 1
412 - Evaluación de los derechos humanos				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Los derechos humanos son considerados un tema transversal en cada acción realizada por Banco Itaú Uruguay S.A. Para conocer más: https://www.italu.com.uy/inst/aci/docs/codigo_etica_italu.pdf		Principio 2
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	La organización no realiza capacitaciones específicas en derechos humanos, pero estos temas están implícitos en cada curso o taller que se lleva a cabo. Todos los nuevos gestores participan del programa Bienvenido Gestor y todos los gestores del Programa de Liderazgo, en donde se tratan temas de derechos laborales, de igualdad, de libertad de asociación, etc. Los cursos sobre seguridad de la información y seguridad física también incorporan temas relacionados al derecho a la privacidad y seguridad. Capacitaciones como la de Integridad y Ética incluyen temas de derechos humanos.		Principio 2
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	La empresa establece instancias de diálogo con los colaboradores, así como canales para que puedan expresar cualquier inquietud respecto a este asunto o denunciar su incumplimiento.		
412 - Evaluación de los derechos humanos	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	No hubo operaciones sometidas a revisiones por este tema en 2018.		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
412 - Evaluación de los Derechos Humanos	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos		En el transcurso del período no se han registrado la cantidad de participantes y horas impartidas en formación específica sobre derechos humanos.	Principio 2
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	No se registraron acuerdos con cláusulas sobre derechos humanos en 2018.		
413 - Comunidades locales				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 57, 80, 91		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 57, 80, 91		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 57, 80, 91		
413 - Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 57, 82, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98		Principio 1
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Pág.89		Principio 1
414 - Evaluación social de proveedores				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 99		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 99		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 99		
414 - Evaluación social de proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Pág. 102		
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 102		Principio 2

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
415 - Política Pública				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	<p>Las relaciones y los contactos que mantenidos con agentes públicos, independientemente de cargo o jerarquía, exigen una gran transparencia y rigurosa rendición de cuentas de nuestra parte. Banco Itaú Uruguay S.A. establece en el Código de Ética que los recursos donados deberán constar en los documentos contables y darse a conocer según la legislación vigente en los países en que opera; respetar la manifestación de opiniones y la participación política de los administradores y colaboradores en carácter estrictamente personal, siempre y cuando tales prácticas no representen explícitamente la posición de Itaú ni constituyan una forma velada de apoyo institucional. Está vedada la contribución por empresas del conglomerado para candidatos a cargos públicos y partidos políticos.</p>		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	<p>De manera de cumplir con altos estándares de transparencia se establece en el Código de Ética:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mantener las decisiones corporativas libres de preferencias partidarias o ideológicas para no comprometer la exención de Itaú; •Relacionarse teniendo siempre en cuenta el conflicto aparente de intereses, o la percepción que otros puedan tener de nuestra conducta, para no poner en tela de juicio la integridad de Itaú; •Limitar las alianzas y contribuciones (patrocinios, donaciones y otros) al beneficio de la colectividad y con la finalidad de perfeccionar el servicio público como forma activa de ejercer nuestra ciudadanía corporativa; •Condicionar eventuales contribuciones a partidos o a candidatos políticos a las determinaciones de las legislaciones locales y a la conformidad con nuestras directrices de perfeccionamiento de la ciudadanía y de la sociedad. <p>El banco ha establecido que en Uruguay está vedada la contribución por empresas del conglomerado para candidatos a cargos públicos y partidos políticos. Para conocer más: https://www.itaubank.com.uy/institucional/docs/codigo_etica_itaubank.pdf</p>		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	En el Código de Ética se establece que los recursos donados deberán constar en los documentos contables y darse a conocer según la legislación vigente en los países en que se opera.		
415 - Política Pública	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	No se realizaron contribuciones a partidos y/o representantes políticos. El banco ha establecido que está vedada la contribución por empresas del conglomerado para candidatos a cargos públicos y partidos políticos.		Principio 10
416 - Salud y Seguridad de los clientes				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.69		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.69		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.69		
416 -Salud y seguridad en los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 56, 69		
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se registraron casos de incumplimiento en el período.		
417 - Marketing y Etiquetado				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág.65, 66, 70, 71		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág.65, 66, 70, 71		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág.65, 66, 70, 71		
417 - Marketing y Etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 70. Todas las comunicaciones de Marketing están regidas a nivel regional por un Manual de Marca. El compromiso con la transparencia en la relación con el cliente garantiza que la información sobre productos y servicios sea clara y posibilite un entendimiento suficiente sobre las condiciones y funcionamiento al momento de tener que tomar una decisión de compra de un servicio bancario. Además, se dispone de canales de comunicación con el banco en caso de requerir información adicional.		
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se han registrado casos relacionados con este punto		
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han registrado casos relacionados con este punto		

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
418 -Privacidad del cliente				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 27, 69		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Pág. 27, 69		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 27, 69		
418 - Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han recibido reclamaciones relativas a violaciones de privacidad y/o pérdida de datos de clientes durante 2018.		
419 - Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	Banco Itaú cumple con todas las obligaciones legales en cualquier país donde desarrolle su actividad.		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Nos mantenemos informados de las leyes que conforman el marco legal en el que operamos sin incurrir en violación alguna. Este principio aplica a todas las áreas de negocio sin excepción.		
GRI 103 Enfoque de Gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nos regimos por las leyes vigentes en Uruguay.		
419 - Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Pag. 102. No hay incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico. No se envían informes a la SEC (Securities and Exchange Commission) En relación a la Ley Sabarnes – Oxley de EEUU, tanto nuestra entidad controlante como la consultora externa PwC entendieron que no era necesario realizar dichos controles en nuestra unidad.		

Referencias:

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio

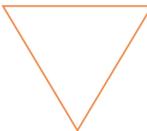
Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Indicadores del Sector Financiero

Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
Cartera de Productos	FS1- Políticas con componentes específicos ambientales y sociales aplicados a productos y servicios.	Pág.84, 89		
	FS2-Procedimientos para analizar y evaluar riesgos ambientales y sociales de productos y servicios.	Pág.29, 89		
	FS3-Procesos para monitorear el "cumplimiento" e implementación por parte de los clientes de los aspectos ambientales y sociales incluidos en productos y servicios específicos.	La organización cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de créditos donde se establece la prohibición de préstamos que contravengan normas de protección ambiental, bosques, reservas naturales o plantaciones, excepto que existan dictámenes de auditores independientes y autorizaciones gubernamentales expresas que permitan la realización de los proyectos a financiar y que estén en línea con la Política para Riesgo Socio-Ambiental.		
	FS4-Proceso (s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y los procesos medio ambientales y sociales aplicados a las líneas del negocio.	Pág. 29, 30, 51, 61		
	FS5-Interacciones con clientes/sociedades participadas/ socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades ambientales y sociales.	La organización cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de créditos donde se establece la prohibición de préstamos que contravengan normas de protección ambiental, bosques, reservas naturales o plantaciones, excepto que existan dictámenes de auditores independientes y autorizaciones gubernamentales expresas que permitan la realización de los proyectos a financiar y que estén en línea con la Política para Riesgo Socio-Ambiental. La política de Riesgo Socio-ambiental está siendo revisada por Casa Matriz y las unidades internacionales en el marco de un proyecto regional de riesgo socio ambiental.		



Estándar GRI	Indicadores	Número de página / Comentarios	Omisiones	Principios de Pacto Global vinculados
Cartera de Productos	FS6-Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según región (e. individuos, microempresas/PYMEs grandes) y sector de actividad.	Pág. 15		
	FS7-Valor monetario de productos y servicios designados para proveer un específico beneficio social por cada línea de negocio y por propósito.	No se cuenta aún con este tipo de productos y servicios.		
	FS8- Valor monetario de productos y servicios designados para proveer un específico beneficio ambiental por cada línea de negocio y por propósito.	No se cuenta aún con este tipo de productos y servicios.		
Auditoria	FS9-Extensión y frecuencia de las auditorías para analizar la implementación de políticas ambientales y sociales y procedimiento de análisis de riesgo.	Pág. 22		
	FS10- Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la empresa con las cuales se haya interactuado en temas ambientales y sociales incluidos en el reporte.	Interactuamos con una empresa que se ocupa de la gestión de residuos.		
Activismo Societario	FS11-Porcentaje de activos sujetos a un control ambiental y social positivo y negativo.	No se cuenta con activos sujetos a control ambiental y social positivo y negativo.		
	FS12-Política o políticas de voto aplicadas a aspectos ambientales o sociales aplicables a las acciones sobre las que la organización informante posee derecho a voto o recomendación de voto.	No contamos con políticas formales de voto o recomendación en aspectos ambientales y/o sociales.		

